

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 19788/2008 se tramitan las actuaciones referidas al llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría Social Contemporánea; y

**CONSIDERANDO:**

- Que a fojas 480 a 483 obra el dictamen emitido por el tribunal evaluador que intervino en el llamado a concurso que se trata.
- El despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar se apruebe el orden de méritos establecido por el tribunal evaluador que intervino en el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría Social Contemporánea a saber:

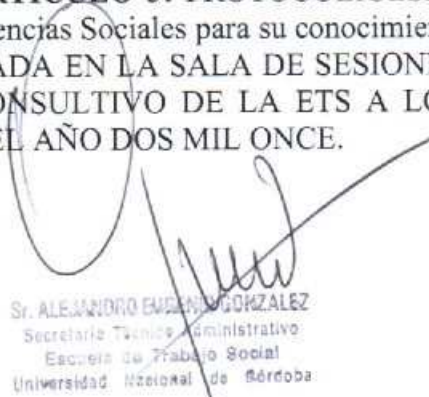
1. Trucco Onelio Domingo L. (DNI 16.575.085 / Legajo 44435)
2. Ciuffolini María Alejandra (DNI 18.455.709 / Legajo 39524)
3. Morón Silvia Susana (DNI 17.843.394 / Legajo 34358)
4. Caro Rubén Darío (DNI 16.128.095 / Legajo 37037)

**ARTÍCULO 2:** Conforme al artículo anterior, solicitar se designe por concurso en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Teoría Social Contemporánea al docente Trucco Onelio Domingo L. (DNI 16.575.085/Legajo 44435).

**ARTÍCULO 3:** El profesional que reúne los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3:** PROTOCOLÍCESE. Comuníquese. Pase a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

  
Sr. ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
Secretaría Técnico-Administrativa  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N: **124/11**